

Rúbrica de Evaluación del Trabajo Fin de Grado GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL



NOMBRE ALUMNO/A:	
-------------------------	--

PONDERACIÓN	CRITERIOS	INDICADORES	OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN PARCIAL	
				(0-10)	PONDERADA
20%	ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTO	El documento presenta una estructura y apartados adecuados a la tipología de TFG. Usa un lenguaje correcto en cuanto a gramática, semántica y ortografía, y destaca una buena capacidad de síntesis, facilitando la lectura y comprensión del texto (Competencias CB4, CU2, CETFG1).			
40%	ASPECTOS TÉCNICOS DEL DOCUMENTO	El documento presenta un elevado nivel técnico y un uso preciso de terminología técnica. Se ajusta al alcance y objetivos definidos en la solicitud del TFG. Evidencia un adecuado dominio de la técnica específica aplicada al TFG. El contenido se adapta a las competencias aplicables, según el documento Verifica del título. Presenta un uso adecuado de referencias y citas bibliográficas (Competencias CB5, CU2, CETFG1).			
15%	ASPECTOS FORMALES DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA	La exposición usa un formato atractivo y sigue las indicaciones de la guía docente del TFG, en estructura, contenidos y tiempo de exposición. El alumno utiliza un lenguaje fluido, claro y se expresa correctamente. Sigue una secuencia bien organizada que facilita la comprensión y el seguimiento de la exposición. Se evidencia una clara coherencia entre la exposición y el contenido del TFG (Competencias CB4, CB5, CU2, CETFG1).			
25%	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA	El alumno utiliza un lenguaje técnico preciso y adaptado al contenido del TFG. Denota un claro dominio de la técnica y del trabajo desarrollado. Responde adecuadamente, con claridad y precisión, a las preguntas formuladas por el tribunal. Establece conclusiones y reflexiones críticas coherentes con el trabajo desarrollado (Competencias CB4, CB5, CU2, CETFG1).			
CALIFICACIÓN GLOBAL		La calificación global de cada evaluador se establece como suma de las calificaciones parciales ponderadas. La calificación final del TFG se establece como media aritmética de las calificaciones globales de todos los miembros del tribunal			

NOMBRE DEL EVALUADOR:	
FIRMA DEL EVALUADOR:	

En Córdoba, a de de